

**COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E
INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y DE
COMBUSTIBLES DUVALTRANS S.A.**

AZUAY- ECUADOR

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de Septiembre del 2015, se procede a realizar una Cesión de Acciones de acuerdo al siguiente detalle.

Entre los señores **CEDENTES**: DUCHI NARANJO SERGIO BOLIVAR., de estado civil, casado, Accionista de la Compañía **COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES DUVALTRANS S.A.**, quien tiene a su haber **CUATROCIENTAS**, Acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Por otra parte el señor: **GARCIA VALDEZ JUAN ANDRES**, en calidad de cesionario.

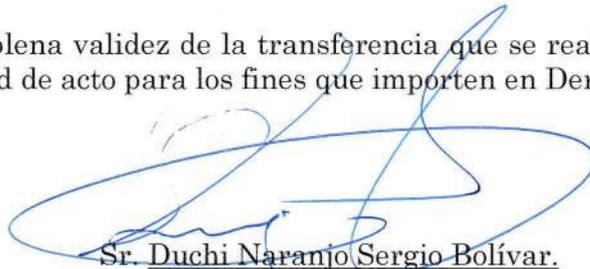
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo estipulado anteriormente, mismo que para mayor abundamiento se cita de la siguiente manera:

La compareciente en la calidad con la que interviene **CEDE** a favor de **GARCIA VALDEZ JUAN ANDRES, UNA ACCION**, de las **CUATROCIENTAS QUE TIENE A SU FAVOR**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia,

De la misma manera se servirá registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia y plena validez de la transferencia que se realiza se deja especificada, las firmas en unidad de acto para los fines que importen en Derecho.

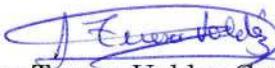
Atentamente,



Sr. Duchi Naranjo Sergio Bolívar.

030110509-4

CEDENTES

Su conyugue la señora: 
Teresa Valdez García
CEDENTES



Sr. García Valdez Juan Andrés.

030279577-8

CESIONARIO